



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

Acta de Sesión de la Comisión de Calidad

Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 47
- Fecha: 04 de marzo de 2016
- Hora: 9.30
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Asistencias:

Presidente: D. Sebastián García Galán

Asistentes: D^a Esther M. García, D. Manuel Quesada, D. Francisco J. Iglesias, D. Carlos Enríquez.
Excusan su ausencia D. Vicente Fernández y D. Manuel Fuentes.

Secretario: D. Antonio José Sáez Castillo

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria del Contrato-Programa correspondiente al año 2015



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

Desarrollo de la sesión

Punto 1. Aprobación, si procede, de la Memoria del Contrato-Programa correspondiente al año 2015

El presidente pasa la palabra al secretario, quien presenta la memoria.

La Comisión aprueba dicha memoria por asentimiento.



Acta de la Comisión de
Calidad
Sesión nº 47

UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9.50 horas. Y para que así conste, firmo la presente acta.

En Linares, a 4 de marzo de 2016

V.º B.º El/La Presidente/a

El secretario

D. Sebastián García Galán

D. Antonio José Sáez Castillo



CONTRATO -
PROGRAMA DE
LA UNIVERSIDAD
DE JAÉN CON LA
EPS DE LINARES

Memoria 2015

Escuela Politécnica Superior de Linares
secepsl@ujaen.es

1 INTRODUCCIÓN

De acuerdo al contrato programa de la EPS de Linares y la Universidad de Jaén, se desarrolla esta memoria anual para poder comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo del año 2015.

Durante del desarrollo de la misma se indica, para cada uno de los objetivos del contrato, las actividades, acciones e indicadores oportunos que permitan valorar el nivel de avance de los objetivos y el nivel de cumplimiento de los indicadores.

Es importante destacar que en algunas actividades desarrolladas se cubren varios objetivos, por lo que en diferentes apartados de la memoria se hace referencia a la misma actividad. También debe tenerse en cuenta que muchas de las actividades a las que se refiere este documento se recogen anualmente en la memoria que presenta la dirección de la Escuela ante la Junta de Centro, para su debate y posterior aprobación. De igual forma, también aparece esta información en las memorias presentadas por los subdirectores del centro en sus diferentes áreas: titulaciones, calidad, infraestructuras y relaciones institucionales. Estas memorias resultan un cómodo mecanismo de referencia para la consulta de actividades (ya que se realizan más actividades de las que cumplen objetivos del contrato programa), así como de documentación que sirva como evidencia de la realización de las mismas.

2 DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SU CUMPLIMIENTO

De acuerdo a las indicaciones suministradas por el Secretariado de Planificación Estratégica y Prospectiva en anteriores memorias, se desarrollarán los objetivos 2, 3, 4, 5, 7 y 8, ya que el resto de indicadores no dependen directamente del centro. Para el objetivo 6, tan solo los referentes a actividades en el apartado 6.3, no a indicadores numéricos.

3 DESARROLLO

3.1 OBJETIVO 2. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS PARA LA ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO (PESO: 5%)

3.1.1 Indicador 2.1. Elaborar procedimientos orientados a ofrecer servicios a los estudiantes del centro.

3.1.1.1 *Peso dentro del objetivo: 100%*

3.1.1.2 *Descripción:*

En este indicador se pretende valorar las acciones realizadas por el centro, tendentes a facilitar la orientación a los estudiantes del centro. En concreto, se valorará la elaboración de procedimientos dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso sobre:

a) Ayudar y aconsejar en la elección de las asignaturas optativas en función de los proyectos académicos o profesionales del alumno.

b) Proporcionar información y consejo sobre cuestiones y/o problemas relacionados con el aprendizaje de estos estudiantes.

- c) Orientar y asesorar sobre los derechos y recursos sociales existentes a los que los estudiantes pueden optar.
- d) Informar sobre becas, ayudas y otros asuntos que pudieran ser de interés para los estudiantes del centro.
- e) Proporcionar información sobre la nueva estructura de títulos en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior y sobre los procesos de cambio/adaptación que se van a acometer en las titulaciones.

3.1.1.3 Actividades realizadas:

- Jornadas de recepción de alumnado de nuevo ingreso (Evidencia <http://www.linares28.es/2015/09/11/celebradas-estudiantes-politecnica/>): se informó y orientó al alumnado sobre servicios y recursos de la UJA, cursos de idiomas, figura del defensor universitario, movilidad internacional, dobles titulaciones, sobre derechos y deberes del estudiante, estructura orgánica y funcional de la universidad, estructura de los títulos, becas y ayudas al estudio, así como las posibilidades de desarrollo integral dentro y fuera de las aulas. Se les explicaron las funciones de los subdirectores de titulación, el contenido de las guías docentes, la realización de cursos de pregrado y la existencia del Plan de Acción Tutorial.

3.1.1.3.1 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LAS TITULACIONES DE INDUSTRIALES (EVIDENCIAS EN LA MEMORIA ADJUNTA DEL SUBDIRECTOR DE LA TITULACIÓN: EVIDENCIA 1)

- **Coordinación de los títulos de Grado en Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Química Industrial.** Destacamos las siguientes actividades:
 - **Reunión con alumnos de Ingeniería Técnica Industrial:** el Rector de la Universidad de Jaén, junto con el Vicerrectorado de Estudiantes, organizó una reunión el 16 de Junio de 2015, a la que asistió el Subdirector de las Titulaciones de Grado de la familia Industrial de la Escuela Politécnica Superior de Linares, y el Director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén, así como una representación de estudiantes de Ingeniería Técnica Industrial para intentar solucionar la problemática originada al no superar asignaturas de segundo curso de su plan de estudios en la convocatoria extraordinaria que se concedió el curso 2014-15. En este sentido, el Rector de la Universidad de Jaén confirmó la posibilidad de solicitar la Compensación Curricular a estos alumnos, si bien todavía no se habían estudiado las circunstancias o situaciones para poder realizar dicha solicitud.
 - **Coordinación del proceso de adaptación de Ingenieros Técnicos Industriales en las especialidades de Electricidad, Mecánica y Química Industrial a los Títulos de Grado equivalentes:** durante el curso académico 2014-15 se ha realizado el proceso de asesoramiento a egresados de la titulación con objeto de que puedan realizar la adaptación de los anteriores Títulos a los nuevos Títulos de Grado, según lo establecido por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades.
 - **Análisis de la situación particular de las asignaturas optativas de los Grados de la familia Industrial:** durante el curso académico 2014-15, el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado comunicó a la Escuela Politécnica Superior de Linares las asignaturas optativas en las que había menos de cinco alumnos matriculados. En la medida de lo posible, se intentó que los alumnos pudieran obtener la mención elegida.
 - **Coordinación de los Trabajos Fin de Grado:** el subdirector es el responsable en docencia virtual y en universidad virtual de la asignatura Trabajo Fin de Grado. Como miembro de la Comisión de TFG, se ha informado a la misma de la viabilidad de todas las propuestas realizadas por los distintos Departamentos que pertenecen a la rama industrial, se ha informado a los alumnos de los plazos para la presentación de las propuestas y para la

presentación de los TFG de cara a su evaluación, así como participar en la toma de decisiones de dicha Comisión.

- **Coordinación de la asignatura optativa Prácticas Externas:** para esta asignatura se ha puesto en contacto a los estudiantes con las empresas del sector industrial. Se coordinado con los tutores de prácticas de cada empresa las actividades a realizar por los estudiantes y se han analizado las memorias presentadas tanto por los estudiantes como por los tutores en la empresa. Finalmente, un total de 2 estudiantes de los Grados de la familia industrial han realizado esta asignatura optativa.
- **Coordinación de títulos en la Comisión de Docencia e Investigación:** durante el curso 2014-15 los Subdirectores de titulación, sin ser miembros de esta Comisión, han realizado labores de coordinación relacionadas con el reconocimiento de la experiencia profesional (al ser una nueva opción de convalidación ha sido necesario informar del procedimiento a los alumnos interesados), análisis de anomalías detectadas en relación a los horarios y la impartición de las clases, así como presentar las actas de las reuniones con los delegados y subdelegados de curso.
- **Orientación y asesoramiento a los estudiantes de las tres titulaciones de la familia.**
Destacamos:
 - **Reunión con delegados y subdelegados de los Grados en Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Química Industrial,** con objeto de realizar labores de coordinación y control del desarrollo de la docencia de los alumnos de Grado.
 - **Convalidación de asignaturas** para los alumnos procedentes de otras universidades o de planes de estudios distintos de la Universidad de Jaén.
 - **Participación y coordinación del Plan de Acción Tutorial** de las titulaciones de Grado en Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Química Industrial.
 - **Información a los estudiantes de Ingeniería Técnica Industrial con asignaturas pendientes de aprobar** correspondientes al tercer curso de sus planes de estudio, del número de convocatorias restantes de estas asignaturas y de la posibilidad de adaptar sus estudios a los nuevos títulos de Grado equivalentes. En este sentido, se analizaron situaciones individualizadas de estudiantes con asignaturas en última convocatoria.
 - **Coordinación de los alumnos de prácticas externas** con la empresa ALUCOAT, a petición expresa de los responsables de la propia empresa. En este sentido, durante el curso 2014-15 han realizado prácticas en dicha empresa 1 alumno de la Escuela Politécnica Superior de Linares.
 - **Información a los alumnos de Ingeniería Técnica Industrial y Grado** del proceso a seguir y las características principales para solicitar la **Compensación Curricular**.
 - En cooperación con los coordinadores de las **becas ERASMUS se ha realizado asesoramiento y supervisión de las asignaturas que figuran en los contratos académicos**, con objeto de comprobar si dichas asignaturas se adaptan total o parcialmente al plan de estudios de la Universidad de Jaén, tanto en contenidos como en número de horas de docencia reglada.
 - También, el Subdirector de Titulación, a petición del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, ha realizado la función de **coordinador académico de alumnos de la Escuela Politécnica Superior de Linares que han sido beneficiarios de una beca SICUE-SÉNECA**.

3.1.1.3.2 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LAS TITULACIONES DE MINAS Y CIVIL. (EVIDENCIAS EN LA MEMORIA ADJUNTA DEL SUBDIRECTOR DE LA TITULACIÓN. EVIDENCIA 2)

- **Coordinación de las titulaciones de grado y de las extintas ingenierías técnicas de la rama minera.** Destacamos:
 - **Modificación de planes de estudio** en Ingeniería Civil, Ingeniería de Tecnologías Mineras e Ingeniería de Recursos Energéticos. Durante este curso no se ha abierto el proceso de modificación de las memorias de los grados impartidos en la Universidad de Jaén.
 - **Coordinación**, como miembro de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, **de la asignación y defensa del TFG** por parte todos los alumnos que reunían los requisitos pertinentes. El trabajo ha consistido esencialmente en la elaboración de un calendario, la solicitud de propuestas de TFG a los departamentos, el análisis y corrección de dichas propuestas, la asignación de TFGs a los estudiantes, el nombramiento de los tribunales y la distribución de los TFGs entre los tribunales. Durante este curso la comisión de TFG ha modificado también su normativa, permitiendo que los alumnos defiendan el TFG teniendo un máximo de 15 ECTS pendientes de superar. Dicha normativa entrará en vigor durante el curso 2015-16. Además de esta labor de la Comisión de TFG, el Subdirector ha debido informar y resolver dudas de forma particular a un gran número de estudiantes interesados en diversos aspectos del proceso.
 - **Coordinación de la asignatura optativa Prácticas Externas**, de forma que los estudiantes matriculados en ella entre las tres titulaciones hayan podido realizarla con las suficientes garantías en una empresa adecuada. El esfuerzo fundamental en esta labor se ha centrado en la búsqueda de empresas que estuvieran dispuestas a acoger alumnos y a cumplir con todos los requisitos exigidos por la normativa correspondiente de la Universidad de Jaén.
 - **Retirada de la oferta académica**, por parte del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado, **de las asignaturas optativas con un número reducido de alumnos matriculados**. Este hecho requirió de varias reuniones y negociaciones para intentar minimizar el efecto negativo de dicha decisión en la docencia de las diferentes titulaciones. Conllevó también modificaciones en los horarios de todas las titulaciones.
 - **Reconocimiento de la experiencia laboral y profesional** de los estudiantes matriculados en los grados que lo solicitaron. Además de la evaluación formal de las solicitudes en la Comisión de Docencia y Profesorado, ha sido necesario dedicar mucho tiempo a informar a los alumnos interesados y a coordinar esta tarea con los Servicios Administrativos de la E.P.S. Linares y los departamentos involucrados.
 - **Participación en reuniones de la Comisión de Docencia e Investigación** para tratar las siguientes cuestiones que conciernen a esta Subdirección: solicitudes de cambios de horarios, discusión de los criterios para el reconocimiento de la experiencia profesional en los grados y aplicación a las solicitudes recibidas, elaboración de tablas de reconocimiento de créditos, elaboración de la oferta de optatividad para el curso 2015-16, establecimiento de los criterios para la elaboración de los horarios para el curso 2015-16 y elaboración de la oferta de cursos de pregrado para el curso 2015-16. Además, durante el curso 2014-15 la Comisión de Docencia e Investigación ha llevado a cabo, junto con la Comisión de Garantía de Calidad, un protocolo para mejorar las tasas de rendimiento de las asignaturas con un valor de dicho indicador por debajo del 20%. Para ello se ha pedido a los profesores responsables de dichas asignaturas que elaboren un informe sobre las razones de las bajas tasas y una propuesta de mejora.

- **Participación en la reunión de la Comisión del Plan de Acción Tutorial** para la puesta en marcha y coordinación de éste en la EPSL durante el curso 2014-15 y asignar estudiantes a los tutores.
- **Reunión con los profesores para analizar y discutir las posibles consecuencias de las bajísimas tasas de rendimiento de algunas de las asignaturas de los grados.** Se instó a los profesores y departamentos implicados a que se tomaran medidas para solucionar toda la problemática relacionada con dichas asignaturas. En cualquier caso, como ya ha sido explicado, las comisiones de Docencia e Investigación y de Garantía de la Calidad han diseñado ya un protocolo para afrontar esta situación.
- **Orientación y asesoramiento de los estudiantes de las titulaciones:**
 - **Reunión con los Delegados y Subdelegados de los Grados** en Ingeniería Civil, Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería de Tecnologías Mineras para comentar y detectar problemas surgidos en lo relativo al desarrollo de la docencia, el cumplimiento de los horarios de docencia y tutorías por parte del profesorado, la elección de la optatividad, el acondicionamiento de las aulas y las tasas de éxito de las diferentes asignaturas.
 - **Reuniones con los alumnos de grado de segundo curso** para explicarles los distintos itinerarios existentes en el grado de Tecnologías Mineras.
 - Asesoramiento individual de los estudiantes centrada fundamentalmente sobre las siguientes cuestiones:
 - Asignación y realización del Trabajo Fin de Grado.
 - Elección de asignaturas optativas.
 - Adaptación de los títulos de Ingeniería Técnica a los nuevos títulos de Grado.
 - Reconocimiento de créditos para los alumnos procedentes de otras universidades.
 - Reconocimiento de la experiencia profesional.
 - Realización de prácticas externas.
 - Quejas por parte de los estudiantes por el incumplimiento de las obligaciones de algunos profesores.
 - Asesoramiento y supervisión de las asignaturas que figuran en los contratos de movilidad internacional, con objeto de comprobar si dichas asignaturas se adaptan total o parcialmente al plan de estudios de la Universidad de Jaén, tanto en contenidos como en número de créditos.
 - Asesoramiento y supervisión de las asignaturas que figuran en los contratos de movilidad nacional, con objeto de comprobar si dichas asignaturas se adaptan total o parcialmente al plan de estudios de la Universidad de Jaén, tanto en contenidos como en número de créditos.

3.1.1.3.3 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LAS TITULACIONES DE TELECOMUNICACIONES (EVIDENCIAS EN LA MEMORIA ADJUNTA DEL SUBDIRECTOR DE LA TITULACIÓN. EVIDENCIA 3)

- **Coordinación de las titulaciones de grado, máster, ingenierías técnicas y segundo ciclo de la rama de telecomunicación:**
 - **Seguimiento de las Guías Docentes** para que se adecúen a lo publicado en la Memoria RUCT de los Títulos de Grado: se ha realizado un seguimiento de las guías docentes propuestas por los Departamentos para comprobar que las competencias, resultados del aprendizaje y métodos de evaluación publicados en las Guías Docentes coinciden con lo aprobado en Junta de Centro y publicado en la Memoria de los Títulos de Grado. De esa revisión exhaustiva se emitió un informe de errores que se aprobó en Junta de

- Centro para que fuera corregido por los responsables de cada asignatura y por el Departamento correspondiente en cada caso.
- **Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación:** durante el curso académico 2014-15 la Comisión se reunió el 29 de Septiembre de 2014 y el 26 de Febrero de 2015 para tratar temas los complementos de formación de los ingenieros técnicos, realizar un análisis de resultados de las asignaturas de primer cuatrimestre y coordinar las distintas asignaturas del Máster.
 - **Coordinación de los Trabajos Fin de Grado:** el subdirector es el responsable en docencia virtual y en universidad virtual de la asignatura Trabajo Fin de Grado, si bien la labor más tediosa es realizada por la Comisión de TFG. En este caso se ha informado a través de la plataforma a los alumnos de los plazos para la presentación de las propuestas y para la presentación del los TFG de cara a su evaluación. Además, se ha informado a la Comisión de la viabilidad de todas las propuestas realizadas por los Departamentos.
 - **Coordinación de la asignatura optativa Prácticas Externas:** para esta asignatura se ha puesto en contacto a los estudiantes con las empresas del sector TIC. Se ha realizado la coordinación con los tutores de prácticas de cada empresa las actividades a realizar por los estudiantes y se han analizado las memorias presentadas tanto por los estudiantes como por los tutores en la empresa. Finalmente, un total de 8 estudiantes de los grados de Telecomunicaciones han realizado esta asignatura optativa en las empresas: Segura Wireless S.L., Onda Jaén, Hospital de Andújar, Quantion S.L. e Info3D.
 - **Reuniones de coordinación con los representantes de los estudiantes:** se han producido reuniones de coordinación con los delegados y subdelegados de los grados de la rama de Telecomunicaciones en el primer y segundo cuatrimestre. En total se han realizado 7 reuniones en cada cuatrimestre una por cada curso de grado. La realimentación de estas reuniones es muy importante para el Centro ya que se encuentran anomalías de funcionamiento en horarios, métodos de evaluación, cumplimiento de temarios de asignaturas, prácticas; además, también se detectan los puntos fuertes y débiles de cada titulación.
 - **Coordinación de títulos en la Comisión de Docencia e Investigación:** las actas levantadas de las reuniones con los delegados y subdelegados de curso sirvieron para analizar sus conclusiones en la Comisión de Docencia e Investigación. También se realizó en esta comisión el análisis de las propuestas de convalidación de asignaturas presentadas por los estudiantes. Cabe destacar la labor realizada en el reconocimiento de la experiencia profesional, ya que debido a sus particularidades ha sido necesario informar del procedimiento a los alumnos interesados.
 - **Coordinación de títulos en la Comisión de Calidad:** el tema más importante para el seguimiento de los títulos es el cumplimiento de los objetivos de las tasas académicas. En este sentido, los resultados actuales no cumplen con los requisitos establecidos en las Memorias de Grado. Para informar de esta circunstancia se realizó una reunión con los profesores que imparten docencia en el título para abordar esta problemática.
 - **Orientación y asesoramiento a los estudiantes de la titulación:**
 - **Asesoramiento de las asignaturas a realizar para los estudiantes e interesados en la adaptación del título de ingeniería técnica a grado.** Se informa a estos estudiantes de los métodos de evaluación del Plan Bolonia, así como de la necesidad de realizar el Trabajo Fin de Grado y de presentar para obtener el título de una certificación de nivel B1 de idioma extranjero.

- **Recepción de las quejas y propuestas de mejora de los estudiantes** en relación a horarios, desarrollo de las clases, cumplimiento de temarios, realización de prácticas y otros temas relacionados con la docencia de las asignaturas.
- **Asesoramiento sobre peticiones de convalidación de asignaturas** para los alumnos procedentes de otras universidades o de planes de estudios distintos de la Universidad de Jaén.
- **Participación y coordinación del Plan de Acción Tutorial** de las titulaciones de Grado en Ingeniería Telemática y Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
- **Elección de asignaturas optativas, obligatorias de itinerario y trabajo fin de grado para los alumnos de las titulaciones de Grado** de la rama de Telecomunicaciones: en este sentido, se convocó a los alumnos de segundo y tercer curso a una charla informativa en la que se les orientó en relación a los itinerarios y optatividad establecidas en las distintas Memorias de Grado.
- En cooperación con los coordinadores de las **becas ERASMUS** se ha realizado **asesoramiento y supervisión de las asignaturas que figuran en los contratos académicos**, con objeto de comprobar si dichas asignaturas se adaptan total o parcialmente al plan de estudios de la Universidad de Jaén, tanto en contenidos como en número de horas de docencia reglada.
- **Se ha asesorado a los estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Jaén de los detalles del acuerdo de doble titulación en el Master ICE de la THM.** En reunión mantenida con los estudiantes del Máster se informó de los requisitos a cumplir para participar en el programa y de la tabla de convalidaciones existente entre ambos títulos. También se ha realizado en contacto con la administración de la THM la validación de los títulos de los estudiantes participantes en el programa para evitar que tengan que traducir los distintos títulos de Bachiller y Grado al alemán.
- También, el Subdirector de Titulación, a petición del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, ha realizado la función de **coordinador académico de alumnos** de la Escuela Politécnica Superior de Linares que han sido **beneficiarios de una beca SICUE-SÉNECA**.
- **Promoción de premios a titulados:** Tanto el Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COITT) como el Colegio de Ingenieros de Telecomunicación (COIT) realizan la convocatoria de premios para los Proyectos Fin de Carrera y Trabajo Fin de Grado. La labor del subdirector ha consistido en la difusión de la información de los premios a los titulados en el curso académico anterior, el asesoramiento en la entrega de la documentación requerida y la asistencia a los actos de entrega de premios.

3.1.1.3.4 OTROS PROCEDIMIENTOS DE ORIENTACIÓN:

- **Cursos de nivelación** en el curso académico 15-16 (Evidencia: <https://www10.ujaen.es/conocenos/centros/eps/ titulaciones/nivelacion>):
 - Curso de Matemáticas
 - Curso de Química
 - Curso de Dibujo
- **Plan de Acción Tutorial (PAT).** En el curso académico 2014/15 se mantiene la experiencia del (PAT). Entre otros servicios, el PAT está especialmente orientado a cubrir los objetivos a), b), c) y d) de este punto. (Evidencia: <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/eps/ estudiantes/plandeacciontutorial>)

- **Tablas de convalidación con ciclos formativos:** Durante el curso 2014-15 se han elaborado tablas de convalidación. Concretamente, la tabla de reconocimiento entre el ciclo formativo de grado superior de Mantenimiento Electrónico, Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, Desarrollo de Aplicaciones Web, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Sonido para Audiovisuales y Espectáculos, Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen, Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos, Producción de Audiovisuales y Espectáculos, y finalmente Animaciones 3d, juegos y Entornos Interactivos, con el título de Grado en Ingeniería Telemática y el Título de Grado En Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

3.2 OBJETIVO 3. AUMENTAR LA CALIDAD DOCENTE DE LAS TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO (PESO: 10%).

3.2.1 Indicador 3.1. Nº actividades realizadas por los tutores o cargo equivalente durante el año para velar por la calidad docente de las titulaciones.

3.2.1.1 *Peso dentro del objetivo: 70%*

3.2.1.2 *Descripción:*

El indicador pretende medir la actividad de los tutores, o cargo equivalente, del centro para asegurar la calidad docente de las titulaciones. A modo de ejemplo, se contemplarán el número de reuniones del tutor con los profesores de la titulación, la asistencia a reuniones/jornadas de trabajo con tutores de otras universidades andaluzas, las actuaciones desarrolladas conforme a lo establecido en el Plan de Innovación Docente y Formación del Profesorado de la Universidad de Jaén 2009-10 como, la coordinación de proyectos de innovación docente sobre la titulación que tutorizan, la constitución de equipos docentes en el seno del Centro para desarrollar estrategias de formación e innovación colaborativas o la coordinación de actividades dentro del Plan de Acción Tutorial en la titulación que tutorizan.

3.2.1.3 *Actividades realizadas (Evidencias 1-4)*

- **Reunión para el análisis de los posibles problemas originados en las asignaturas Elasticidad y Resistencia de Materiales y Elasticidad y Resistencia de Materiales II de los grados de Ingeniería Industrial:** los Vicerrectorados de Docencia y Profesorado y Estudiantes organizaron una reunión el 1 de Julio de 2015, a la que asistieron el Director y el Subdirector de las Titulaciones de Grado de la familia Industrial de la Escuela Politécnica Superior de Linares, y el Director y Director de la Sección Departamental del Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera, así como una representación de los estudiantes de ambas asignaturas para analizar los posibles problemas originados por los sistemas de evaluación de las asignaturas mencionadas. El Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera, a petición de los dos Vicerrectores, se comprometió a estudiar la forma de resolver el problema una vez que hubiese consultado la opinión de los responsables de ambas asignaturas.
- Participación en la **reunión de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería de la rama Industrial en el XXIII CUIEET:** el 17 de Julio de 2015 se celebró en Valencia, junto con la XXIII edición del CUIEET, una reunión de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería de la rama Industrial para tratar temas relacionados con la duración de los estudios de Grado y los procesos de acreditación de los mismos. En lo que respecta a los títulos de Grado de la rama Industrial, la comisión permanente de dicha conferencia de

Directores manifestó su postura al respecto, recomendando adherirse a la propuesta de acreditación EURACE.

- **Reunión con los profesores de la familia de Civil/Minas** para analizar y discutir las posibles consecuencias de las bajísimas tasas de rendimiento de algunas de las asignaturas de los grados. Se instó a los profesores y departamentos implicados a que se tomaran medidas para solucionar toda la problemática relacionada con dichas asignaturas. En cualquier caso, como ya ha sido explicado, las comisiones de Docencia e Investigación y de Garantía de la Calidad han diseñado ya un protocolo para afrontar esta situación.
- **Reuniones con el Director de la Sección Departamental del Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera y con el Vicerrector de Docencia y Profesorado**, respectivamente, para preguntar por el estado de las contrataciones del profesorado necesario para impartir docencia en el segundo cuatrimestre en diversas asignaturas de Ingeniería Civil y para pedir que dichas contrataciones y la asignación de su docencia correspondiente se realicen de forma lo más inmediata posible.
- **Reuniones, junto con la Subdirectora de Calidad, por familias (3 reuniones) con los profesores que imparten docencia en todos los grados para valorar las tasas de éxito** de las diferentes asignaturas de los planes de estudios y discutir estrategias que puedan mejorar dichos resultados.
- **Reuniones** de los subdirectores con el profesorado **para la coordinación de horarios** para el curso 2015-16, por familias (3 reuniones).
- **Reuniones para la creación del área de conocimiento de Ingeniería de la Construcción y asignación de asignaturas a la misma.** Desde la Dirección y los órganos representativos de la EPSL se han impulsado la creación del área de conocimiento de Ingeniería de la Construcción y la asignación a ella de las principales asignaturas de la tecnología específica del Grado en Ingeniería Civil. Se considera que estas decisiones son imprescindibles para asegurar la contratación de profesorado con el perfil necesario, para mejorar la calidad de la docencia y la investigación y para mantener, en definitiva, la viabilidad de esta titulación. Para ello se han mantenido diversas reuniones: con el Director y el Secretario del Departamento de Ingeniería Mecánica Minera, el Director de la Sección Departamental en la EPSL y algunos profesores del Departamento (09/12/2014); con el Rector de la UJA (06/11/2014); con los profesores que imparten las asignaturas de la tecnología específica del Grado en Ingeniería Civil y con los responsables del departamento mencionado y el Vicerrector de Profesorado y Ordenación académica (05/06/2015). El resultado ha sido la creación de la nueva área, la asignación de las asignaturas mencionadas y la contratación del profesorado necesario con el perfil pertinente. Todo ello ya operativo en el comienzo del curso 2015-16.
- **Análisis de los grupos de teoría y prácticas de asignaturas del departamento de Ingeniería Mecánica y Minera:** durante el curso académico 2014-15, el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado organizó una reunión el 9 de Marzo de 2015, a la que asistieron el Director y el Subdirector de las Titulaciones de Grado de la familia Industrial de la Escuela Politécnica Superior de Linares, y el Director y Secretario del Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera, para analizar el número de grupos de teoría y prácticas de las asignaturas de dicho departamento en el segundo curso de los Grados de la familia industrial. Además de analizar este tema, también se trasladó el malestar de los alumnos por la falta de profesorado en algunas de las asignaturas del Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera.
- **Informe emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre las modificaciones de la Memoria de Verificación del Título de Grado de Ingeniería Mecánica:** el 3 de Julio de 2015 se mantuvo una reunión con el Vicerrector y Director de Secretariado del

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, a la que asistieron el Director y el Subdirector de las Titulaciones de Grado de la familia Industrial de la Escuela Politécnica Superior de Linares, y el Director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén para analizar el contenido del informe emitido sobre las modificaciones de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Ingeniería Mecánica y las acciones a realizar en relación al mismo. En este sentido, se realizaron los cambios oportunos en la redacción de la modificación planteada anteriormente para solucionar el problema que se podía originar con respecto a la Memoria de Verificación.

- **Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación:** durante el curso académico 2014-15 la Comisión se reunió el 29 de Septiembre de 2014 y el 26 de Febrero de 2015 para tratar temas los complementos de formación de los ingenieros técnicos, realizar un análisis de resultados de las asignaturas de primer cuatrimestre y coordinar las distintas asignaturas del Máster.
- Asistencia la **Conferencia de Directores de Telecomunicación (CODITEL)** que se celebró en Madrid el 26 de Junio de 2015. En esta reunión se pusieron de manifiesto los distintos problemas en la implantación y desarrollo del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación como, por ejemplo, la falta de estudiantes en los distintos Centros que imparten la titulación.
- **Reuniones de los subdirectores para la coordinación del Plan de Acción Tutorial** de todas las titulaciones (3 reuniones).
- **Reuniones para el análisis de la situación de asignaturas con tasas de éxito inferiores al 20%.** Dicha circunstancia ha sido incorporada al procedimiento de Calidad PC07 que se aprobó en la Comisión de Calidad el día 22 mayo de 2015 y posteriormente en Junta de Centro el día 3 de julio de 2015. El 29 de abril de 2015, la Comisión de docencia e Investigación, a instancia de la comisión de Calidad del Centro (19 de febrero de 2015), aprobó pedir un informe al profesorado de tales asignaturas. El 21 de mayo de 2015 la Comisión de Calidad de la EPS de Linares analizó los informes recibidos y emitió un informe sobre los mismos a la Comisión de Docencia e Investigación del Centro. El 4 de junio de 2015, la comisión de Docencia e Investigación del Centro, analizó el informe de la comisión de Calidad y los informes remitidos por los profesores responsables a excepción de la asignatura Procedimientos de Construcción I ya que el informe no había sido enviado por el profesor responsable de la asignatura. Es importante destacar que a la reunión asistieron tanto profesores como directores de departamento.

3.2.2 Indicador 3.2. Nº de participaciones durante el año en congresos, seminarios, talleres o grupos de trabajo con otras universidades u organismos públicos orientados a la mejora de la calidad docente de las titulaciones.

3.2.2.1 *Peso dentro del objetivo: 30%*

3.2.2.2 *Descripción:*

Con este indicador se pretende valorar la participación del equipo de gobierno y/o de los tutores de las titulaciones del centro en eventos celebrados, durante el año, con instituciones externas a la propia Universidad orientados a la mejora de la calidad docente de las titulaciones.

3.2.2.3 *Actividades realizadas (Evidencias 1-3):*

- Asistencia la **Conferencia de Directores de Telecomunicación (CODITEL)** que se celebró en Madrid el 26 de Junio de 2015. En esta reunión se pusieron de manifiesto los distintos problemas en la implantación y desarrollo del Máster Universitario en

Ingeniería de Telecomunicación como, por ejemplo, la falta de estudiantes en los distintos Centros que imparten la titulación.

- **Participación en la reunión de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería de la rama Industrial en el XXIII CUIEET:** el 17 de Julio de 2015 se celebró en Valencia, junto con la XXIII edición del CUIEET, una reunión de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería de la rama Industrial para tratar temas relacionados con la duración de los estudios de Grado y los procesos de acreditación de los mismos. En lo que respecta a los títulos de Grado de la rama Industrial, la comisión permanente de dicha conferencia de Directores manifestó su postura al respecto, recomendando adherirse a la propuesta de acreditación EURACE.
- **Participación en Comisión Interuniversitaria para la elaboración del Plan de estudios de un Máster Interuniversitario en Ingeniería de Minas.** Como respuesta a la necesidad de crear en Andalucía la titulación del máster profesionalizante en Ingeniería de Minas para la mejora de las perspectivas profesionales de los estudiantes de grado, se ha comenzado a trabajar con tal fin en colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva y la Escuela Politécnica Superior de Belmez de la Universidad de Córdoba, tras una reunión mantenida en Huelva el 16/04/2015. Para ello se ha creado una Comisión interna de la EPSL (Junta de Centro de 18/05/2015), que se ha reunido en las siguientes fechas: 25/05/2015, 27/05/2015, 12/06/2015 y 30/06/2015, y ha elaborado las propuestas que sus representantes, entre los que se encuentra el Subdirector de Minas y Civil, han trasladado a las reuniones de la Comisión Interuniversitaria (13/05/2015, 16/06/2015 y 22/07/2015). La mencionada Comisión ha elaborado un primer borrador del reparto de créditos y del plan de estudios del máster.
- Colaboración con el Colegio de Obras Públicas. Se han mantenido varias **reuniones (29/09/2014, 17/12/2014, 17/02/2015) con representantes del Colegio de Obras Públicas de Jaén** con el objetivo de establecer una colaboración que ayude en la implantación del Grado en Ingeniería Civil en la EPSL. La colaboración ha cristalizado en la firma de un convenio institucional entre la UJA y el Colegio, la codirección de varios TFGs por tutores pertenecientes al Colegio y la aprobación de una lista de adaptación al grado de los titulados en I.T. de Obras Públicas, especialidad en Obra Civil. Se está trabajando en la elaboración de otras listas para las especialidades en Hidráulica y en Transportes.
- Participación en la **Reunión de Directores de Escuelas que imparten el Grado en Ingeniería Civil** para intercambiar experiencias sobre la situación de la titulación en toda España. Murcia. Organizada por la UCAM y el Colegio de Obras Públicas.
- Visita al **Congreso Marbella Smart Living** el 20 de Febrero de 2015. El COITT patrocinó esta actividad poniendo a disposición de los estudiantes de Telecomunicaciones de la Escuela un autobús para la visita al Congreso.

3.3 OBJETIVO 4. ADAPTAR DE FORMA PAULATINA LAS TITULACIONES DEL CENTRO AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PESO: 10%).

3.3.1 Indicador 4.1. Nº actividades realizadas en el ámbito de la adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior.

3.3.1.1 *Peso dentro del objetivo: 70%*

3.3.1.2 *Descripción:*

En este indicador se contemplarán las siguientes actividades realizadas para adaptar las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior:

a) Número de visitas a empresas.

b) Número de seminarios organizados.

c) Número de conferencias impartidas por expertos ajenos a la universidad.

d) Participación en las jornadas de trabajo sobre experiencias piloto de implantación del crédito europeo en las universidades andaluzas.

e) Número de profesores del centro que realizan movilidad para conocer nuevas prácticas docentes.

3.3.1.3 *Actividades realizadas:*

- **Visita a la fábrica de la empresa Heineken** en Jaén (Evidencia 5).
- **Visita a la ITV de Veiasa** en Guarromán (Evidencia 9).
- Organización de una **charla sobre el software TADIL**, para el diseño de carreteras, dirigido a alumnos de los últimos cursos de Ingeniería Civil (Evidencia: <https://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/presentacion-del-software-tadil-para-el-desarrollo>).
- **Conferencia sobre Erasmus y movilidad internacional** realizada el 4 de noviembre de 2014 (Evidencia 4).
- Se han llevado a cabo distintas **ponencias** en las que **antiguos alumnos del centro** de reconocido prestigio, recapitulan su experiencia personal en su respectivo campo profesional, ofreciendo ejemplos de cómo encarar de manera satisfactoria la actividad profesional de los futuros graduados y másteres en Ingeniería (Evidencia 4).
- **Curso MDT con el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas**. 9 de enero de 2015 (Evidencia 4).
- **Jornada técnica "Infraestructuras del transporte por carretera: conservación y mantenimiento"** (Evidencia: <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/infraestructuras-del-transporte-por-carretera-cons>).
- **XXVII Curso de Geotecnia Aplicada** (Evidencia: <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/xvii-curso-de-geotenia-aplicada>).
- **Actividades vinculadas a la Semana de la Ciencia** (Evidencia: [http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/ucc/Programa%20de%20actividades%202015%20\(1\).docx](http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/ucc/Programa%20de%20actividades%202015%20(1).docx)):
 - CINE DE CIENCIA. Película: "Los secretos del oficinista".
 - VISITA-EXCURSIÓN AL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE CÁSTULO. Visita guiada por: Marcelo Castro (Director Yacimiento Arqueológico de Cástulo).

- CONFERENCIA GENERAL “AÑO INTERNACIONAL DE LA LUZ: APLICACIONES EN INGENIERÍA”. Ponente: Manuel Melgosa Latorre (Universidad de Granada).
 - TALLER CATA DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN
 - CINE DE CIENCIA. Película: “El Misterio de la Luz”.
 - VISITA AL MUSEO DE LAS TELECOMUNICACIONES DE CANENA. Visita guiada por: Pedro Vilches (Director Museo de las Telecomunicaciones).
 - CONFERENCIA GENERAL: “MUJER, CIENCIA E INGENIERÍA” Ponente: María Ángeles Verdejo Espinosa (Universidad de Jaén).
 - CINE DE CIENCIA. Película: “El pulpo de Stromboli”.
 - IV TALLER DE ENOLOGÍA: CATA DE VINOS. Ponente: Francisco J. Heredia Mira. Universidad de Sevilla.
 - VISITA-EXCURSIÓN GUIADA AL PATRIMONIO MINERO DE LA COMARCA LINARES-LA CAROLINA.
- **Estancia docente** del Profesor Ruperto Bermejo (Evidencia 6).
 - **Estancia docente** del Profesor Carlos Enríquez (Evidencia 7).

3.3.2 Indicador 4.2. Participación en redes interuniversitarias para el diseño e implantación de los nuevos títulos de grado.

3.3.2.1 *Peso dentro del objetivo: 30%*

3.3.2.2 *Actividades realizadas:*

- **Conferencia de Directores de Telecomunicación (CODITEL)** que se celebró en Madrid el 26 de Junio de 2015. En esta reunión se pusieron de manifiesto los distintos problemas en la implantación y desarrollo del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación como, por ejemplo, la falta de estudiantes en los distintos Centros que imparten la titulación (Evidencia 3).
- **Participación en la reunión de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería de la rama Industrial en el XXIII CUIEET:** el 17 de Julio de 2015 se celebró en Valencia, junto con la XXIII edición del CUIEET, una reunión de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería de la rama Industrial para tratar temas relacionados con la duración de los estudios de Grado y los procesos de acreditación de los mismos. En lo que respecta a los títulos de Grado de la rama Industrial, la comisión permanente de dicha conferencia de Directores manifestó su postura al respecto, recomendando adherirse a la propuesta de acreditación EURACE.

3.4 **OBJETIVO 5. AUMENTAR LAS ACCIONES PARA FACILITAR LA INSERCIÓN LABORAL (PESO: 5%).**

3.4.1 Indicador 5.1. Nº de acciones realizadas durante el año para promover la inserción laboral y/o la actitud emprendedora de los titulados.

3.4.1.1 *Peso dentro del objetivo: 100%*

3.4.1.2 *Descripción:*

Este indicador pretende valorar la actuación del centro para promover la inserción laboral y/o la actitud emprendedora de sus titulados mediante la realización de las siguientes acciones:

a) Realizar, al menos, una jornada anual de orientación laboral en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral.

b) Colaboración para desarrollar y celebrar la feria de empleo anual de la Universidad de Jaén.

- c) Colaboración para desarrollar y celebrar la feria de emprendedores o autoempleo de la Universidad de Jaén.
- d) Colaborar en la difusión y motivación entre el alumnado del premio anual de emprendedores organizado por la Universidad de Jaén.
- e) Conseguir, al menos, 5 empresas para el programa general de prácticas en empresas.
- f) Conseguir, al menos, 3 empresas para el programa PRAEMS dirigido a titulaciones de difícil inserción laboral, en el caso de que el centro incluya alguna de las clasificadas de esta forma en su catálogo de oferta de títulos.
- g) Colaboración para la realización y actualización constante de los perfiles profesionales de las diferentes titulaciones de la Universidad de Jaén.
- h) Colaboración para la captación de empresas que quieran realizar selección de personal.

3.4.1.3 *Actividades realizadas:*

- **Día del Emprendedor.** Organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, en colaboración con la EPS de Linares (Evidencia 4).
- **Presentación las nuevas becas Talentum Startups** (Evidencias 10ª y 10b).
- **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles.** Con el objeto de contribuir a la actualización de los perfiles profesionales de nuestros estudiantes y de favorecer la implantación del título de Grado en Ingeniería Civil, se está manteniendo una estrecha colaboración con el Colegio de Obras Públicas, con el que se han mantenido diversas reuniones (29 de septiembre de 2014, 17 de diciembre de 2014 y 17 de febrero de 2015). Como resultado, hemos establecido un marco de colaboración en el ámbito de los TFG con el objeto de mejorar los perfiles de los mismos contando con profesionales del sector que ayuden a la tutorización (Evidencia 1).
- **Fomento de la Cultura Emprendedora: "Descubriendo los centros Tecnológicos".** Estudiantes de tercero del Grado de Ingeniería de Recursos Energéticos desarrollaron en el Centro Tecnológico de la Cerámica, Innovarcilla, el proyecto "Descubriendo los centros Tecnológicos" para fomentar la cultura emprendedora entre el alumnado (Evidencia <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/eps/la-relacion-universidad-empresa-traves-de-los-curs>).
- **La relación Universidad-Empresa,** a través de los Cursos de Sondeos y Geotecnia Aplicada Ponencia del XVII Curso de Geotecnia Aplicada (Evidencia <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/eps/la-relacion-universidad-empresa-traves-de-los-curs>).
- Visita al **Congreso Marbella Smart Living** el 20 de Febrero de 2015. Se realizó un análisis de los perfiles y las perspectivas profesionales de los titulados de grado y máster. El COITT patrocinó esta actividad.
- **Seminario de la empresa Acerinox,** en la que establecieron **contactos para la selección de personal** (Evidencias 8a y 8b).
- **Orientación y establecimiento de contactos con las siguientes empresas para la firma de contratos de prácticas y/o tutorización de trabajos fin de grado:** SOCIEDAD MIXTA DEL AGUA JAEN,S.A., Corvisa (Isolux-Corsan), The Super Driver, At4wireless, OndaJaén, Hospital de Andújar, Quantion, Joblan, CETEMET e Innovaciones Tecnológicas del Sur S.L. (Evidencia 11).
- **Colaboración con la empresa VALEO para la selección de personal** (Evidencia 12).

3.5 OBJETIVO 6. AUMENTAR EL GRADO DE BILINGÜISMO DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO (PESO: 5%).

3.5.1 Indicador 6.3. Nº de iniciativas desarrolladas para que los alumnos manejen otro idioma.

3.5.1.1 *Peso dentro del objetivo: 20%.*

3.5.1.2 *Descripción:*

Este indicador pretende aumentar las iniciativas que se desarrollan en el centro para que los alumnos mejoren sus habilidades idiomáticas. En este sentido se valorarán iniciativas relacionadas con la tutorización, exámenes, trabajos, exposiciones, etc. en otro idioma realizadas en cualquiera de las asignaturas que se imparten en el centro.

En este indicador también se aplicarán las limitaciones señaladas en el indicador 6.1 con respecto a la consideración de las titulaciones a considerar.

3.5.1.3 *Actividades realizadas:*

- **Mejora del bilingüismo** y, en particular, de las habilidades lingüísticas (especialmente en inglés y alemán) de estudiantes, PAS y profesores de la EPS de Linares. Se han iniciado conversaciones con el Centro Avanzado de Lenguas Modernas (CEALM) de la Universidad de Jaén para que éste adapte su oferta a la demanda que surge del centro, agregando subniveles en niveles (A1, A2, B1, B2, C1), ya que hasta ahora los criterios a la hora de crear grupos impiden su creación (Evidencia 1).
- Se ha fomentado la participación de profesores en el **Programa de Tutorización y Ayuda en Inglés al Estudiante extranjero (PATIE)**. En particular, son más de 30 los profesores de la EPS de Linares que actualmente imparten docencia en inglés a estudiantes extranjeros (Evidencia 4).
- Junto al programa PATIE, se ofrecen también **asignaturas íntegramente en inglés** tanto para estudiantes españoles como extranjeros. Especial mención merece el diseño del Máster en Ingeniería de Telecomunicación que se está impartiendo, el cual contempla su impartición en inglés de las siguientes asignaturas (Evidencia <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/titulaciones/mastertelecomunicacion/coursecontent>):

Telecommunication technologies module	Credits	Semester	Language
50 ECTS credits			
Circuits for Electronic Instrumentation	6	1	English
Complex Digital Systems Design	6	1	English
Network and Service Technologies	6	1	English
Radiocommunications and Radiodetermination	6	1	English
Communications Systems and Circuits	6	1	English

- **Implantación de dobles titulaciones con universidades extranjeras** (Evidencia 4):
 - Doble titulación con el Hochschule für Technik, Wirtschaft und Kultur Leipzig (Leipzig University of Applied Sciences) para el Grado en Ingeniería Civil.
 - Doble titulación con el Technische Hochschule Mittelhessen - University of Applied Sciences para el Master en Ingeniería de Telecomunicación.
 - Doble titulación con la University of Applied Sciences – Schmalkalden Para el Grado en Ingeniería Mecánica.

3.6 OBJETIVO 7. AUMENTAR LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOBRE LA OFERTA ACADÉMICA DEL CENTRO (PESO: 10%).

3.6.1 Indicador 7.1. Nº de talleres organizados para difundir las titulaciones del centro.

3.6.1.1 *Peso dentro del objetivo: 30%.*

Este indicador no se tomara en consideración en el caso de que el centro hubiera cubierto la totalidad de sus plazas de nuevo ingreso en todas sus titulaciones.

3.6.1.2 *Descripción:*

El objetivo de este indicador es impulsar la labor de difusión de las titulaciones del centro a partir del número de talleres organizados para los alumnos de bachillerato/FPE

3.6.1.3 *Actividades realizadas:*

- **4 talleres específicos.** Este tipo de talleres está orientado básicamente a alumnos de 2º de bachillerato científico-tecnológico y, en menor grado (dadas las fechas de su realización) a alumnos de 2º curso de ciclos formativos de grado superior; en todos los casos se dirigen a alumnos que cursan sus estudios en Linares. Tratan de dar a conocer las titulaciones de la EPS a través de talleres que, con títulos y contenidos sugestivos, muestran el lado más amable de las ingenierías. Se impartieron 4 talleres específicos: Taller “Energías renovables”, Taller “Nuevos aditivos en alimentación”, Taller “Crea tu propio juego de móvil” y Taller “En qué se sustentan nuestras obras públicas” (Evidencia 4).
- **24 talleres generalistas** “Conoce la Ingeniería: una apuesta de empleo futuro”. El objetivo fundamental de estos Talleres es dar a conocer la oferta académica de la Universidad de Jaén relativa a los Grados en Ingeniería. En este sentido, se muestran las posibilidades de nuestro centro, para que los alumnos de 3º y 4º de ESO, conozcan de primera mano los contenidos de los distintos grados relacionados con las Ingenierías que se imparten en la EPSL y las salidas profesionales a qué conducen cada uno de ellos (Evidencia 4).

3.6.2 Indicador 7.2. Nº total de visitas a I.E.S. para difundir las titulaciones.

3.6.2.1 *Peso dentro del objetivo: 40%.*

Este indicador no se tomara en consideración en el caso de que el centro hubiera cubierto la totalidad de sus plazas de nuevo ingreso en todas sus titulaciones.

3.6.2.2 *Descripción:*

Con este indicador se pretende valorar la labor de difusión “in situ” del centro entre los alumnos de bachillerato. Para ello se valorará el número de visitas que el centro realiza a los I.E.S y las visitas que los I.E.S efectúan al propio centro.

3.6.2.3 *Actividades realizadas:*

- **2 Visitas específicas.** Durante los meses de Febrero y Abril de 2015 recibimos la visita de los alumnos del Ciclo formativo de Grado superior de Automoción de SAFA Linares y de los alumnos del Ciclo Formativo de Química del IES Reyes de España. En estas visitas, se desarrollaron sendos talleres con temáticas acordes a la formación de los alumnos de cada ciclo y se completaron las jornadas con una visita al nuevo campus universitario (Evidencia 4).
- **37 visitas a IES para difundir las titulaciones** (Evidencia 13).

3.6.3 Indicador 7.3. Mejorar la información facilitada en la web del centro dirigida específicamente a los nuevos alumnos.

3.6.3.1 *Peso dentro del objetivo: 30%.*

3.6.3.2 *Descripción:*

La finalidad perseguida con este indicador es que el centro ofrezca una información suficiente y de calidad en la web del centro dirigida de manera específica a los estudiantes de nuevo ingreso. En este sentido, y a modo de sugerencia, la web del centro podría contemplar información sobre Jornadas de Acogida; Cursos Cero; Estructura de los Planes de Estudio; Salidas Profesionales de las Titulaciones; Becas y Ayudas; Atención individualizada a los alumnos de nuevo ingreso.

La información que ofrezca la página web será objeto de valoración por parte del Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales que determinará si ofrece o no información suficiente y que servirá como instrumento de valoración de este indicador.

3.7 OBJETIVO 8. INTRODUCIR A LOS CENTROS EN SISTEMAS DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (PESO: 5%).

3.7.1 Indicador 8.1. Evaluación de la Implantación del Plan Estratégico del Centro.

3.7.1.1 *Peso dentro del objetivo: 100%.*

3.7.1.2 *Descripción:*

Con este indicador se pretende que el Centro realice una evaluación relacionada con la implantación del Plan Estratégico del Centro. A modo de ejemplo se valorará que exista una memoria anual donde se evalué el grado de ejecución del Plan Estratégico.

Para proceder a la valoración de este indicador, el Centro deberá aportar alguna evidencia del seguimiento y evaluación formal que hace de su Plan Estratégico.

En el caso de que el Centro no elaborara su Plan Estratégico en el año 2010 deberá hacerlo en el año 2011. En este caso, este indicador se valorará a partir de la existencia de un Plan Estratégico que contenga los contenidos mínimos que deben estar presentes en un documento de estas características.

3.7.1.3 *Actividades realizadas:*

- El 5º informe del plan estratégico (<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/epsI/Quinto%20informe%20del%20PE%202015.pdf>) se aprobó en Comisión de Calidad en su sesión nº 45 de 5 de enero de 2016 (Evidencia <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/epsI/calidadcomision>).